

DE LA ICNAF A LA NAFO

Nueva organización internacional para el Atlántico Noroeste

Por MAREIRO

NAFO NACE ICNAF MUERE

Como anunciamos hace algún tiempo, la Comisión Internacional para las Pesquerías del Atlántico Noroeste, más conocida por la sigla ICNAF, que tiene su domicilio en Halifax (Canadá), tiene sus días contados. El próximo 1 de enero de 1979 pasará a la situación de inexistencia.

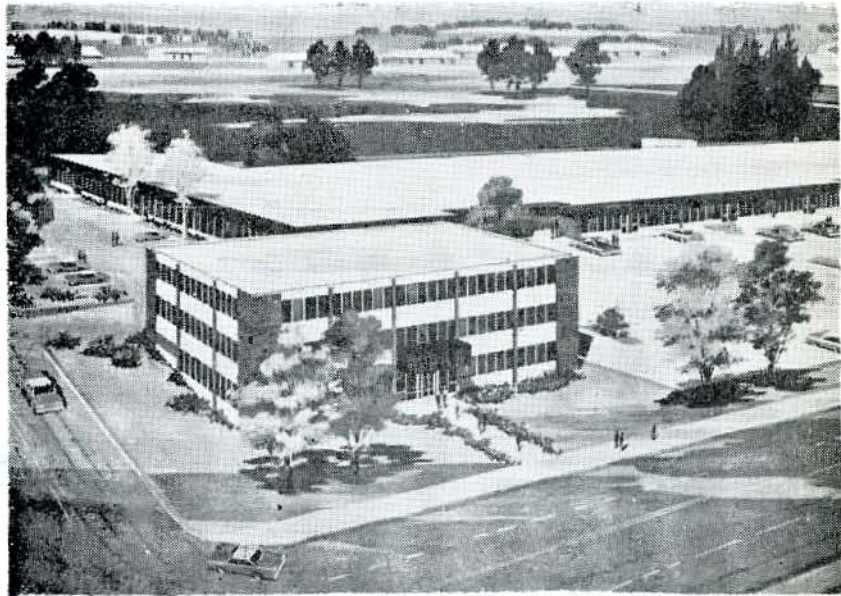
Para acordar su defunción se reunieron recientemente en Ottawa, capital federal del Canadá —que tiene por símbolo la hoja de arce—, los países que hasta ahora figuraban como signatarios o adheridos al Convenio de la ICNAF. Se trata de Bulgaria, Canadá, Cuba, Dinamarca (Islas de Faroe), España, países de la Comunidad Económica Europea, República Democrática de Alemania, Islandia, Japón, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía y la URSS. Estados Unidos si bien fue partícipe fundador en la Organización, desde hace unos dos años ha causado baja en ella.

En realidad la ICNAF va a desaparecer solo nominalmente, pues en la misma Conferencia se ha acordado sustituir aquella entidad supranacional por otra, que se denominará Northwest Fisheries Organization —NAFO—. Nada parece haberse acordado respecto al cambio de sede, por lo que debe entenderse que siga siendo Halifax, donde hace pocos años se ha construido una modernísima edificación a tal objeto.

ESPAÑA... EN EXPECTATIVA

El pretexto para dar por concluida la tarea de la ICNAF, parece ser el de que estaba constituida antes de la generalización de las 200 millas. Se ha preferido a la reforma para adaptarla a la nueva situación, la constitución de un nuevo tratado, que exige nuevas ratificaciones. Por ahora España no ha otorgado la suya. He aquí un nuevo problema que se plantea. Es necesario pensar lo que más conviene a nuestros intereses, sin precipitaciones. Para precipitaciones en este campo, basta con la de haber autorizado recientemente la importación de 1.000 tons. de bacalao canadiense, cuando esta baza debió haberse reservado para obtener algo a cambio.

Es necesario tener en cuenta que España, cuya flota fue hasta hace poco una de las más potentes y numerosas en el área de las pesquerías del Atlántico Noroeste, resultó víctima después de una política de acorralamiento, me-



La sede de la ICNAF en Halifax

dante reducción del cupo de capturas. Detrás de esta política primero estuvieron los Estados Unidos. Después el Canadá.

¿DENTRO O FUERA?

A juzgar por el panorama que ha ofrecido la asamblea de Ottawa, la hegemonía en la NAFO puede pasar a otras manos, aunque el Canadá —especialmente si conserva la sede en Halifax— siempre tendrá una posición privilegiada. No puede perderse de vista la presencia de la Comunidad Económica Europea, con sus ocho países marítimos, y su demostrado protagonismo hegemónico en materia de pesquerías.

Sin ahondar más en el asunto puede deducirse que, con el cambio de siglas, seguramente unido a un cambio de hegemonía, España nada ha salido ganando. Al menos mientras las cosas estén como están. Es decir, en situación de candidatura incierta al ingreso en la Comunidad Económica Europea.

La experiencia de que hasta ahora disponemos, respecto a las relaciones, frecuentemente fricativas, con el M.C.E. no es tranquilizadora. Pero no será mejor negocio seguramente quedar al margen de la NAFO. Lo cual no ha de interpretarse como voto favorable a una adhesión precipitada e incondicional.

CANADA QUIERE MAS

Como remate de cuanto hemos expuesto, no ha de olvidarse que Canadá se siente insatisfecha con la anchura de las 200 millas. Como su meseta continental tiene una dimensión mayor, no oculta sus intenciones de reservarse preferencias o exclusividades por fuera de aquella línea.

Es posible que en este punto se halle la zona neurálgica de la cuestión. Todo parece dar a entender que llegará a plantearse sin tardar mucho tiempo en el seno de la NAFO. En el supuesto de que así ocurra ¿que actitud adoptarán los Estados Unidos? ¿Cual será la que haga suya la Comunidad Económica Europea? ¿Y la URSS?

He ahí una papeleta difícil a la que España tendrá que hacer frente. Es necesario tener en cuenta la nueva amenaza que se cierne sobre un área tan esencial de nuestra geografía pesquera.

España tendrá que seguir a la defensiva, pero no pasivamente. Poniendo a contribución toda su capacidad negociadora, y sin perder de vista al coloso norteamericano. No sólo por su proximidad al Canadá, sino porque viene dispensando hacia este país un trato de notorio proteccionismo, asequible a otros países por la vía de la asociación económica con aquél.